DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,464] **BUENOS-AIRES, JUEVES 5 DE MAYO DE 1836** **[Precio 3rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

De la Administracion de Justicia en Prusia.

Sobre cada una de las instituciones de la Prusia, Federico 2.° ha puesto el sello de su génio. Este grande hombre amaba la justicia, queria que imperase; y á veces hacia egecutar sus fallos de una manera tan pública y solemne, que los Prusianos han adquirido el hábito de colocarla en el trono al lado de sus soberanos. Se ha conservado en Prusia tanto mas fácilmente esta ilusion, cuanto que bajo los dos Príncipes débiles que han succedido al gran Federico, han usurpado los Tribunales de esta monarquía de hecho tal poder, que la Prusia se ha convertido en una aristocracia judiciaria. Lo que sobre todo ha sido causa de ello es, que los Ministros y las regencias, por no tomar decision alguna de que pudiera formárseles un reproche, han introducido en la Administracion prusiana la práctica de convertir en proceso cuanto es dificultoso. Actualmente la Prusia es el Gobierno de los Jueces. Si la Administracion de Justicia Prusiana fuera tan buena como se afecta para con el público; este género de Gobierno seria tan bueno como cualquier otro; pero existe lo contrario; porque aún haciendo abstraccion de los vicios del código, que examinaremos en su lugar, la administracion de justicia adolece del espantoso defecto de ser enteramente fiscal, y de contar el Gobierno en ella, como en uno de sus principales ramos de renta pública.

Todos en Prusia sacan provecho de los procederes de los tribunales. El poséedor de un terreno aumenta su renta, el Magistrado hace un medio de fortuna, los jueces reales sacan anualmente gratificaciones en especie y el fisco se enriquece. Esta miscelanea de dinero y de justicia, desacredita los tribunales en la opinion pública, y mas bien inspira temor de tener que hacer con ellos que respeto por sus decisiones. Así es muy comun oir decir en Prusia "habeis perdido vuestro pleito en primera instancia; pero esto no debe afligiros. El Tribunal os ha condenado para que apeleis á una segunda instancia porque esto aumenta las costas; pero en ella se decidirá á vuestro favor." Si perdeis en segunda instancia, se os inspira confianza en la tercera, y esta confianza aumenta en razon del tiempo que el Tribunal gasta en resolver; feliz el que alcanza al cuarto año! Este tiene razon para darse la enhorabuena. "El negocio habrá parecido dificil y se está examinando con escrupulosidad; obtendreis una buena sentencia." Se obtiene en efecto una; pero como se le antoja al Tribunal darla; porque es una verdadera monstruosidad judiciaria el Tribunal superior prusiano, que juzga definitivamente sin sujetarse á leyes algunas, y sin motivar sus sentencias, ni modificarlas jamás. Se observa esta conducta por consideraciones de un órden superior, se contesta en la geringonza legislativa prusiana. Un estrangero por ejemplo, y esto tambien acontece á los nacionales, gana en primera instancia un proceso considerable contra el Gobierno prusiano. La sentencia se motiva sobre lo injusto que seria hacerle sufrir una carga que no está obligado á soportar. El fisco apela á la segunda instancia, y la sentencia se confirma en todas sus partes. Así lo exigen la razon, la justicia, y la Ley no solo de la Prusia sino de todos los países. Sin embargo no se crea por esto que la causa se ha ganado. El Ministerio invoca las decisiones del Tribunal superior, y este segun lo que dispone el código de su fantasía, ó atendiendo á consideraciones superiores, revoca dos sentencias uniformes y fundadas en el tenor de la Ley, y despide al pobre pleiteante, despues de diez años de litis, que le han costado enormes gastos ó morir de miseria, si por acaso la cuestion se versaba sobre la totalidad de su fortuna.

Dos causas principales contribuyen á depravar la justicia prusiana. El código es ambiguo y la instruccion de los procesos no es sino un negocio de compadres. En el código prusiano se encuentran leyes en que se puede fundar el pró y el contra. La proligidad del legislador ha querido abrazar todas las circunstancias, y solo ha conseguido el que no se pueda atender á ellas, y este inconveniente se ha aumentado por la ridícula nimiedad con que los jueces atienden al sentido material de las palabras, mas bien que al espíritu de la ley. Un arrendatario ha obtenido del propietario permiso de cazar la volateria suficiente para su mesa, y mata con este salvo conducto casi todas las aves del señorio. El propietario pide la egecucion de los artículos del contrato: contesta el arrendatario que se le muestre una ley que fije el número de aves que él necesita para su consumo. No se encuentra esta ley y el arrendatario gana el pleito. Los jueces prusianos en una palabra, paralizan la inteligencia de las leyes, hasta el punto de no prestar atencion sino á los medios que las partes hacen valer. Bien pueden ver que la justicia está del lado B. que si este hace mal su reclamacion, la dará sin vacilar al lado A.

En cuanto á la forma de proceder ella es causa de mayores estravios. En los Tribunales de Prusia no hay porteros, ni se usan notificaciones, ni procuradores, ni abogados para presentar los alegatos. A todos estos sugetos reemplaza un comisario de justicia. Este comisario conferencia con un compañero suyo, en presencia de un practicante de jurisprudencia, que tiene el nombre de refrendatario del Tribunal, el que reduce á acta lo que se ha discutido. Esta acta pasa á manos de un juez que la presenta á la Corte de Justicia, quien arregla, como mejor puede, sobre estos antecedentes su sentencia. Esta sentencia se despacha por la posta con un sobre-escrito á los pleiteantes ó á sus comisarios de justicia.

Resulta, pues, que no hay en Prusia establecido ningun sistema de jurisprudencia, y que es muy comun ver juzgar diversamente un mismo negocio, no solo por diferentes tribunales, sino por el mismo tribunal, y á veces en la misma causa. No se crea por esto que las costas suman ménos en Prusia que en otros países. Son por el contrario mucho mas considerables. Con la diferencia que en Prusia aprovechan los tribunales lo que en otros países se divide entre los subalternos.

Si para buscar reparacion de una grande injusticia os dirigis al Rey, tiene este buen cuidado de contestaros que en Prusia es tan independiente la accion de los tribunales que él nada puede sobre sus deliberaciones; lo que no es exacto, pues como todos los reyes absolutos puede reformar las sentencias y eximir de la secuela de los juicios. Si os dirigis al ministro de la justicia os responderá, que él no puede ordenar nada á los tribunales, á pesar de que puede todo sobre ellos, ver y hasta influir en sus sentencias. Si vuestro recurso fué presentado al Presidente del tribunal, él os protestará que él no es sino un humilde servidor de los Camaristas, quienes no han tenido noticia de vuestro asunto sino por lo que ha arrojado de sí el acta que formalizó el practicante. De manera que en Prusia la justicia vá de abajo para arriba, en vez de venir de arriba para abajo como en otros países. Este es un verdadero gaspacho judiciario. A pesar de tantas imperfecciones, empero, es tal la fuerza de las impresiones que ha dejado en esta monarquía Federico el Grande, que no hay en Prusia alguien que no esté íntimamente persuadido, de que las leyes de su país son modelos de perfecta legislacion.

Lo que tempera un poco los inconvenientes que resultan de la vaguedad de las leyes prusianas, y del vicio de los procedimientos; es la influencia que todavia conservan sobre los miembros de los tribunales, los terribles castigos infligidos por Federico el Grande á los jueces negligentes ó prevaricadores. En Prusia los Jueces Reales son muy puros. Muy diferente cosa es de decirse de los Jueces Señoriales. Los empeños en las altas córtes son imposibles y mientras mas elevada es la gerarquia judiciaria ménos influencia pueden ejercer en ella las partes. Por desgracia no sucede lo mismo con el Gobierno. Teniendo este poder para corresponderse bajo de cuerda con los tribunales, siempre consigue que el negocio en que se interesa se juzgue como á él le place. En Prusia se repite sin cesar que el Rey pierde la mayor parte de sus pleitos; ¿pero esto podria suceder de otro modo, cuando todos los ramos de la administracion, disputan sobre cuanto pago tienen que hacer, por justo que sea, y no lo verifican sino á la vista de una sentencia; todo con la mira de multiplicar las rentas del Estado aumentando los pleitos? El proceso que os obligan á levantar nada cuesta al Estado; porque al Fisco no se le cobran costas, y este proceso produce al Estado derechos que aunque ganeis el pleito estais obligado á pagar. Son estas abominables especulaciones de parte del Gobierno contra los particulares.

La justicia criminal se administra en Prusia de una manera aún mas deplorable. Los atentados contra la vida del hombre son muy raros en el Norte; el robo no está organizado como en otros países; pero los incendios por perversidad ó por especulacion son muy frecuentes; y este crimen se comete casi siempre con impunidad; porque los procedimientos no tienen la bastante prontitud. La ley los confia á jueces patrimoniales, quienes no teniendo nada que ganar en este trabajo lo ahorran dejando que se pierdan los vestigios del crimen. En los Tribunales Reales son siempre los refrendatarios quienes instruyen los negocios criminales. Semejante instruccion es ordinariamente la obra maestra que se les dá á hacer para probar si son dignos ó no de ascender al rango de Asesores, lo que es menos que Camarista. ¡Degraciado en tales casos del pobre acusado que cae en sus manos! Ellos le atormentan moralmente de mil modos diversos para probar al Tribunal que debe colgarle ó absolverle; segun que creen que resultará el procedimiento tan lucido como se necesita, para que les confieran el empleo de Asesor, que ellos quieren deber al proceso mas bien que á la justicia.

Abusos tan grandes, que pesan sobre todo un pueblo, reclaman ser corregidos y no pueden serlo sino por la reforma completa de las instituciones de la Prusia. Es de esperarse, pues, que antes de que termine su vida el actual Rey de Prusia comprenderá todo lo que reclama su gloria, cumpliendo la promesa que ha hecho á su pueblo de darle una constitucion, promesa que la historia ha consagrado en sus páginas.

—

Instrucciones de un Embajador á su hijo destinado á la carrera diplomática.

ARTICULO SACADO DEL VOLEUR.

Queridísimo Hijo:

Se acerca la última hora de mi vida, y quiero aprovechar los últimos instantes que me quedan para daros algunos consejos que tal vez os sean provechosos en la carrera que habeis elegido.

Convencido de la dignidad de vuestro título, haced respetable al Embajador, pero sin comprometer jamas vuestra persona; no quiero deciros, por esto, que observador minucioso de las leyes de la etiqueta ministerial, solo encuentren en vos el cortesano y no un individuo lleno de amabilidad. Cuando veais á un ministro concentrado en los límites de una gravedad metódica, ensimismado y ocupado únicamente de las formalidades accesorias de su cargo, podeis creer sin temor que semejante ministro es un hombre vulgar que nunca llegará á ser hombre de estado: sabrá como debe ofrecerse un asiento, tomará un polvo con gracia, pondrá ceño severo á presencia del enviado de una corte enemiga, pero nada mas, y nunca logrará alcanzar el espíritu de un tratado importante, ni menos deducir las consecuencias que deba. Sobre todo desde que los Príncipes han dado en cumplir únicamente con los tratados ventajosos, y que han desaparecido las reglas graves de las negociaciones, y que la supercheria ha remplazado el estudio de la política y del derecho de gentes.

Contemplad, hijo mio, todas las negociaciones del siglo XV y XVI. Todas aquellas que fueron sancionadas por la buena fé y la equidad han llegado ilesas hasta nosotros; en lugar que los convenios formados por los Príncipes falsos y cimentados por ellos mismos en la mala fé y el egoismo, han caducado sin remedio: solo se hallan en los libros de los publicistas como testimonios vergonzosos que deponen contra los mismos que los celebraron.

Cuando yo mas arriba, os encargué, que nunca os dejaseis dominar, en vuestras misiones diplomáticas, por el subterfugio, ni las sutilezas, no quise deciros que alguna vez, no os manejaseis con destreza, guardando bien vuestro secreto, á fin de saber los agenos: ni tampoco es malo emitir una idea rara, quimérica, con el objeto de sondar los ánimos de los demas Embajadores; teniendo siempre presente lo que dice un célebre diplomático, es bueno de cuando en cuando tirar al suelo un disparate para ver quien corre trás de él y lo agarra. El saber igualmente arreglar la fisionomía, es parte integrante del arte diplomático: pero un hombre de mérito no necesita pasar por ese aprendizage, basta que conserve siempre el mismo aire, es decir, cierta gravedad que no degenere en orgullo descompasado. El Duque de Olivares, escribia un frances de Madrid, jamas muda de semblante. Que los españoles saliesen bien ó mal de una refriega, nunca se notó en su rostro impresion ninguna. Creed, hijo mio, que semejantes ministros, cuando logran unir una discrecion prudente con un humor siempre igual, son impenetrables, y que el secreto que los Embajadores estrangeros suelen sacar de tales personages, es una cosa esencial que deben saber y que interesa al honor del mismo confidente.

Los españoles, flemáticos y vanos por naturaleza, dejan dificilmente traslucir un secreto, y cuando lo hacen, es porque ya penetraron el ageno.

El talento no consiste en la flema; pero cierta presencia de espíritu acompañada de mucha reserva y unida al mérito real, contribuye al buen éxito de

una empresa. Ella triunfará siempre de ese espíritu superficial que lo encierra todo en cierta reunion de palabras que descubren al hombre ostentoso, no al político hábil y diestro: el primero cree que la Europa no se moverá despues que él diga con énfasis: *el rey mi amo.*

La gravedad ministerial es una carga muy incómoda para el que no sabe llevarla con tino. He visto á un Embajador en Turin que nunca tomaba el chocolate por la mañana, si no se lo presentaba el mayordomo seguido de veinte lacayos, y luego los despedia con ademan despreciativo, quejándose de la vana pompa de la cual no podia libertarse sin mengua de su elevado puesto. Nadie seguramente le creia, pues el que se encadena á sí mismo no es digno de compasion.

Respetad, hijo mio, los lugares de vuestra residencia.—Un soberano mismo no tiene derecho, en un país estraño, para ejercer acto alguno de autoridad sobre los súbditos de él.

El Embajador de cierta potencia, hizo colgar, á mediados del siglo pasado, en Constantinopla, dentro de su palacio, á un individuo de su comitiva. El gran Visir no se quejó porque decia que era un cristiano ménos, pero en otra residencia, la cabeza del Embajador hubiese lavado quizá tamaña injuria, ó dado lugar á un rompimiento formal.

Yo muy bien sé que no han faltado Ministros que sostubiesen la validez del pretendido derecho de juzgar á los de su comitiva; mas no tienen razon: os encargo recordeis el hecho histórico de Cristina de Suecia, cuando hizo asesinar en Fontenebleau á su amante Monaldeschi, y la reprension virulenta de Luis XIV.

La circunspeccion que debe ser la norma de todas vuestras acciones, lo será tambien de vuestras palabras. No olvideis que el representante de un monarca no es el mismo monarca, y de consiguiente es preciso que haya algun intérvalo entre el Embajador y el Soberano cerca del cual está él acreditado: si os recomiendo mucha circunspeccion, no entiendo que debais tolerar en silencio las contestaciones violentas, ó el mal humor del Príncipe á cuyo lado estais acreditado.

Os encargo tambien, hijo mio, que jamas mancheis vuestro puesto con deudas; limitad vuestros gastos y gustos al cómputo de vuestras rentas, y no imiteis á esos Ministros cuyas antecámaras están llenas de usureros y de cómicos, los cuales viéndose preferidos á los hombres de bien, disfrutan los primeros de los momentos de audiencia. Alejad á los usureros; apreciad á los cómicos por su mérito y buenas costumbres, y á las Damas nunca los veais sino en las tablas, y no piseis nunca el palco de las actrices, pues se reirian del Embajador con algun pisaverde, aunque ellas se envanecen, pero siempre con perjuicio de un hijo de familia.

En fin, un saber superior, un espíritu verdadero é independiente de las preocupaciones, un profundo conocimiento del derecho de gentes y un estudio meditado del código diplomático, he ahí, hijo mio, lo que constituye un buen diplomático.

He ahí, hijo mio, cuanto me permite escribiros la premura del tiempo: vuestras luces pueden suplir las faltas ú omisiones que haya cometido, y vuestra justa prudencia os salvará de los peligros en que yo he caido.—Adios, hijo mio, adios.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 5 del corriente.

Cueros vacunos	18
Cueros de carnero	320
Cueros de nonato	6
Arrobas crin	15
Arrobas lana	104
Fanegas maiz	178
Fanegas trigo	198

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 4.

DE HOMBRES.

Entraron	10
Salieron	8
Muertos	0
Existentes	271

PRECIOS CORRIENTES.

Montevideo, Abril 29 de 1836.

ARTICULOS DE INTRODUCCION	POR	Ps.	Rs.
Aguardiente de 36 grados	pipa	110	
Id. anisado de 20 id.	„	80	
Id. en damajuanas	una	4	2
Aceite de comer en barriles	arroba	4	4
Id. en botijuelas de ½ arroba	una	2	
Id. de Francia en botellas	docena	4	4
Id. de linaza	galon	1	2
Almendras con cáscara	quintal	1	
Anis en grano	„	9	
Avellanas	arroba	1	4
Azúcar de la Habana blanca	„		
Id. terciada	„	2	2
Id. del Janeiro blanca	„	3	2
Id. terciada	„	3	
Aceitunas en barriles	„	2	
Arroz de la Carolina	„	1	4
Id. del Brasil	„	1	
Anchoas	cuñete	1	
Brea	barril	5	
Barajas finas	gruesa	10	
Id. ordinarias	„	6	
Bacalao	quintal	10	
Café de la Habana	„	16	
Id. del Brasil	„	14	
Cigarros de la Habana	mil	24	
Id. de segunda	„	20	
Canelon	libra		2½
Carbon de piedra	tonelada	16	1
Cera blanca en pasta	libra	3	
Cerveza en botellas	docena	3	
Caña de la Habana 20 grados	pipa		
Id. de Parati 20 grados	„	60	
Cobre en galapago	quintal		
Cremor	libra		2½
Estaño	„		
Esteras de Málaga	pieza	10	4
Fideos surtidos	arroba	2	7
Fariña	„		4
Felpudos	docena	12	
Garvanzos	arroba		5
Galleta de Norte América	barrica	6	
Ginebra de Holanda 20 grados	pipa	70	
Id. en frasqueras	„	2	4
Id. de Norte América	„	65	
Harina de Norte América	barrica	14	2
Hilo acarreto de Cataluña	quintal	25	
Id. de Génova	„	12	
Hoja de lata	cajon	16	
Jamones	libra		1½
Jabon de Norte América	quintal	12	
Id. de España	„	10	
Id. de Francia	„	8	
Jarcia de cáñamo	„	8	
Lonas de Rusia	pieza	20	
Marroquines	docena	23	
Mantequilla	libra		2½
Papel florete de Cataluña	resma	3	4
Id. medio florete	„	2	2
Id. florete genoves	„	2	2
Id. medio florete	„	1	6
Id. estraza chico	„		
Pasas de Málaga	cajon	3	
Quesos de Holanda	docena	9	
Sarga de Málaga	vara	1	6
Sal á bordo	fanega	1	
Tabaco de Virginia	quintal	16	4
Id. negro del Brasil	arroba	7	4
Té perla	libra	1	1½
Id. hyson	„		7
Trigo	fanega	1	4
Vino del Priorato	pipa	52	
Id. venicarló	„	46	
Id. Cette	„	44	
Id. Sicilia	„	44	
Id. Málaga dulce	„	70	
Id. id. seco	„	50	
Id. moscatel en botellas	docena	4	4
Vinagre de yema	pipa	50	
Yerba misionera	arroba	3	4
Id. de Parnaguá	„	3	
Id. de Cangasú	„	2	4
EXPORTACION.			
Cueros patente	pesada	5	
Id. de campo de 30 libras	„	4	7
Id. id. de 25 id.	„	4	6
Id. de caballo	uno	1	4
Carne tasajo	quintal	2	6
Astas puro novillo	millar	120	
Lana limpia	arroba	1	3
Id. sucia	„		6
Crin limpia colas	quintal	21	
Id. mezclada	„	14	4
Maiz	fanega	4	
Trigo del país	„	5	
Mulas	una	25	
Velas de sebo	arroba	2	4
Sebo en rama	„	1	3
Grasa	„	1	

Las harinas estrangeras pagarán á la introduccion por la escala siguiente:

Cuando el valor del trigo en el país sea de 2 á 3 pesos fanega, pagarán 8 pesos por barrica, de 3 á 5, 6 pesos: de 5 á 7, 4 pesos: de 7 á 9. 2 pesos. Por derecho adicional 10 por ciento sobre su valor.

El trigo pagará á su introduccion 3 pesos fanega cuando el del país valga de 2 á 3 pesos; de 3 á 6, 2 pesos, de 6 á 10, 2 pesos; y excediendo, nada.

Con derecho adicional 3 por ciento.

☞ *Los precios notados son en pesos de á ocho reales moneda plata, y los pesos fuertes y patacones valen nueve reales y 60 centésimos.*

DERECHOS DE ADUANA.

1.° —Libres de derechos las máquinas, instrumentos de agricultura y artes, libros impresos y mapas geográficos.

2.—Pagará un 5 por ciento la seda en rama y torcida, las telas de seda, puntos y encages, bordados de oro y plata con piedras ó sin ellas, relojes de bolsillo, alhajas de oro y plata, salitre, yeso, carbon, fociles, maderas, flejes y arcos de madera.

3.—Pagarán un 13 por ciento la pólvora, alquitran, resinas y cabulleria.

4.—Pagarán un 15 por ciento todos los artículos ya naturales, ya manufacturados que no están espresados en esta ley.

5.—Pagarán un 20 por ciento el azúcar, yerba mate, café, té, cacao, canela, especies, drogas y comestibles en general, á excepcion de la harina y trigo.

6.—Pagarán un 25 por ciento los muebles, espejos, coches, volandas y guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreos de caballos, ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, cidra y tabaco, jabon é instrumentos de música.

7.—La sal pagará dos reales por fanega.

8.—Pagarán todos los efectos de introduccion, á mas de los derechos espresados anteriormente, el 1 por ciento de Consulado y medio por ciento de Hospital.

ARTICULOS ADICIONALES A LA LEY DE ADUANA.

Art. 1.° —Todos los efectos de importacion pagarán como derechos estraordinarios, á mas de los que están designados por la ley de Aduana, los siguientes—

Un 1 por ciento todos los comprendidos en el artículo 2.°

Un 3 por ciento los comprendidos en los artículos 3, 4 y 5, á excepcion de las harinas que pagarán con arreglo á la escala anotada mas adelante.

Un 5 por ciento todos los comprendidos en el artículo 6.°

DERECHOS DE EXPORTACION.

1.° —Los cueros vacunos pagarán dos reales por pieza; un ¼ por reconocimiento y 1 por 100 de Consulado sobre el aforo de ocho reales cuero.

2.—Los cueros de caballo 1 real cada uno, 1 id. reconocimiento y 1 por ciento de Consulado sobre el aforo de 5 reales cuero. Todas las producciones de este estado que no sean comprendidas en los artículos antecedentes, pagarán á su exportacion el 4 por ciento, y 1 por ciento de Consulado. La carne salada es libre de derechos, y las valuaciones se hacen sobre precios de plaza.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 5.

486 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 9 pesos hasta 18 ps. 4 rs., segun calidad inferior, regular y superior.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 4.

Del Pilar ha conducido D. Facundo Gomez 50 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Vicente Piñero. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Juan Cabrera 15 cabezas, compradas por D. Luis Sejas, á Da. Felisa Gonzalez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Santiago Arias 104 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Patricio Millan. Para abasto.

Con dos guias, la primera de la Guardia de Lujan, la segunda de la Villa de Lujan ha conducido D. Lorenzo Hogas 27 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—3 a D. Tomas Irrazabal, 5 á D. Tiburcio Galeano, 5 á D. Torcuato Monteros, 7 á D. Mariano Reina, 3 á D. Domingo Melo, 2 á D. José Maria Lucero, 2 á D. Miguel Arias. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Bernabé Castillo 28 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—2 del introductor, 11 á D. Luciano Trejo, 12 á D. Noverto Juares, 2 á D. Francisco Pedernera, 1 á D. Zacarias Martinez. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Benigno Lugones 83 cabezas, compradas por el introductor, á D. Blas Achabal. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Anastacio del Valle 36 cabezas, compradas por D. Pascual del Valle, á D. Clemente Guerrero. Para abasto.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de 14 carretas de D. José Maria Pereira, despachada por su consignatario D. Manuel Isidro Molina, con destino á Córdoba—cargamento: efectos de ultramar, azucar, yerba, loza, ferreteria y aceite.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 5.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	124			
—Pátrias	121	4		
Pesos fuertes	7	5	7	5¼
—Pátrios	7	4½		
—Patacones	7	5	7	5½
Macuquino la de cordon	7	3½	7	4
Cortada	7			
Fondos públicos del 6	74		75	
Acciones de Banco	160			

Cambio sobre Inglaterra.. 6¾ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 3.

3.ª PUBLICACION.

D. Pedro G. Mendez,	Tucuman.
Francisco Diaz Rodriguez, Manuel Rios, dos peones,	Córdoba.
Félix Montenegro, Justino Cesar, 2 peones,	Id.
Braulio Boso,	Id.
Eusebia Selveira, una hermana y 1 hija,	Banda Oriental
Roberto G. Mayden,	Montevideo.
Manuel Montenegro, con tropa de carretas,	Córdoba.

DIA 4.

2.ª PUBLICACION.

D. Tomas Coco	Rosario.
José R. Cámara	id.
Concepcion Espinosa	Montevideo.
Juan Scurr	id.
Francisca Telechea, 1 hermana, y 4 hijos	Entre-Rios.
Francisco Nuñez (presbitero)	Salto.
Isidro de Vallez	B. O.
Jorge Donse	Inglaterra.
José María Blanco	Santiago.
Felipe M. Somoza y un hijo	Montevideo.
Miguel Ferreira de Sampayo, y 1 sirviente	S. Borja.
Nicolas Mareda	Córdoba.
Gabriel Oporto	Entre-Rios.
J. Clemente Raymond	Montevideo.

DIA 5

1.ª PUBLICACION.

D. Santiago Costa,	Montevideo.
Hermann Dufourg,	id.
Gregorio Seoanes, su esposa, 2 hermanos, 6 hijos y 3 sirvientes,	Banda Oriental.
Maria Felipa Ré,	Gualeguay.
Pedro Balite,	Banda Oriental.
Julian Carcabal.	id.

CARGA DEL DIA 3.

Al bergantin español *Isabel*, 5 fardos cueros de nonatos.

DIA 4.

A la polacra sarda *Tetis*, 950 cueros vacunos.
Al bergantin ingles *Mary*, 252 cueros vacunos salados.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 5.

á D. Leandro Gomez, Universidad 150.
30 pipas vino tinto.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
82 barricas azucar; 146 bolsas idem.

á D. Juan A. Timoteo, Universidad 97.
39 rolles tabaco.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
20 bolsas avellanas; 10 idem cominos; 240 balas papel de estraza; 5 tercios azafran; 19 medias pipas vino frontiñan; 20 cuñetes anchoas; 1 cajon tubos para quinques, 2 cajones hongos secos.

á Alejandro Martinez, Reconquista 93.
2,000 cocos; 1 rollo tabaco.

á Lafon y Robinson, Florida 12.
3 cajones zarazas; 271 barras fierro.

á D. Cristobal Brest, Maypú 10.
1 cajon cintas para sombreros.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.
1 cajon cigarros habanos.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin brasilero *Eloisa*, de Santos, consignado á D, Maunel Acevedo Ramos.

SALIDA.

Bergantin nacional *Rio de la Plata*, para Bahia Blanca.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Maria Luisa*, patron Gregorio Joaquin, del Sauce.
Goleta *Fortunata*, patron José Maria, de las Vacas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalana *Victoria*, patron Nicolas Villa, para Gualeguaychú.
Balandra *Fortuna*, patron Santiago Maglioues, para la Bajada.
Balandra *Mercedes*, patron Salvador Sacristan, para el Baradero.
Balandra *Anita*, patron Nicolas Colombino, para el Arroyo de la China.
Balandra *Gerónima*, patron Juan Roberto, para la Bajada.
Chalana *Palmira*, patron Pedro Ferrer, para el Monte.

HA ABIERTO REGISTRO.

Galiota belga *Antonius*, con destino á la Havana, la despachan sus consignatarios Horne y Alzogaray, calle de la Piedad núm. 102.

MEMORANDUM.

Una barca francesa y dos ó tres buques mas habian entrado en Montevideo el Lunes 2 de Mayo.
El bergantin americano *Cherokee*, que salió de este puerto el 19 de Noviembre y del de Montevideo el 2 de Diciembre, llegó á Nueva York el 7 de Febrero.
El bergantin americano *Motion*, que salió de esta el 23 de Noviembre llegó á Nueva York por la misma fecha, habiendo recibido bastante averia en un temporal.

BUQUES A LA CARGA.

Para Gualeguay,

Saldrá sin falta al fin de esta semana la balandra NUEVA NAVEGANTE; para carga ó pasage ocurriran á la calle de Cangallo número 97½.
m2—3p

Para Paisandú,

Saldrá la balandra VICTORIA, su patron José Dungo, el 5 del próximo Mayo: admite carga y pasageros. Para una y otros, ocúrrase al escritorio de

Gerónimo Risso,
a29—6 Calle de la Piedad No. 77.

Para Sandú, Salto y Arroyo de la China.

La balandra ANGELITA, saldrá en toda la semana entrante. Para carga ó pasage, ocúrrase á la calle de la Independencia No. 22.
a28—6p

Para San Nicolas, la Bajada y Goya,

La muy acreditada balandra FORTUNA, saldrá á fines de la semana; admite carga y pasageros. Para una ú otra cosa, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96. a27—6s

Para el Havre de Gracia,

La muy velera y de primer viage barca francesa LE SOLEIL, su capitan J. B. Maugendre, teniendo contratado la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros. Para tratar, ocúrrase á C. COCHARD,
m17—20s Calle de la Florida núm. 45

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Funcion 5.ª de la Primera Temporada.
Hoy Jueves, 5 de Mayo de 1836.

Abierto el proscénio con una brillante sinfonía, se ejecutará una graciosa comedia en tres actos, de caracter ingles, titulada:—

LA PUPILA
Ó LA
CASITA AISLADA.

Los intermedios serán sostenidos por la orquesta, con escogidas piezas de música.
Finalizando el todo de la funcion un graciosísimo—

ENTREMES.
A las 7½.

¡Viva la Federacion!

En la tarde de los dias 5, 6 y 7 del entrante Mayo bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa de la testamenteria de D. José María Morel, sita en la calle del Perú Nos. 153, 155 y 157, tasada en la cantidad de 71,201 ps. 5 rs. moneda corriente; compuesto su terreno de 24½ varas de frente al Este y 68 de fondo al Oeste. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina de hipotecas al cargo del que subscribe. donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Aires, Abril 28 de 1836.
a28—6n IZARRUALDE.

Ama de leche,

SE necesita una en la calle de Potosí número 60, que tenga buenas recomendaciones. En la misma casa se vende la accion de una liberta. m3—8p

Educacion Pública.

DECIDIDO á dedicarme con empeño á la prosperidad de mi establecimiento de educacion calle de Potosí No. 154, prometo solemnemente no omitir medio alguno para los adelantos de los jóvenes que se fien á mi direccion y enseñanza.
Recibo pupilos, medio pupilos y externos divididos en dos clases—Elemental y Superior. Los que quieran enterarse de las materias que en cada una de ellas se enseñen asi como de los precios podrá verse con migo, hasta el 31 del presente en la casa núm. 122 calle de Potosi y desde aquel dia para en adelante en la casa arriba espresado.
Con el fin de llenar religiosamente mi compromiso invito desde ahora á los Sres. padres, tutorer ó apoderados de los alumnos á que diaria ó semanalmente me adviertan las faltas que en ellos advirtieren en sus modales y conducta, como tambien los atrazos en la enseñanza; ya porque es mas fácil corregir los defectos apenas nacen que cuando se arrigan, ya por que un preceptor por solicito y contraido que sea necesita para llenar bien sus deberes de la eficaz cooperacien de los padres.
Si este medio no se estimara como una suficiente garantía yo ofrezco recibir á los niños bajo una estipulacion formal y escrita de instruirlos en un tiempo y por un tanto dados, que variarán segun las materias á que cada uno quiera dedicarse, segun su edad y aun su capacidad presunta.
Del mismo modo daré lecciones particulares despues de las horas de clase, pero en mi casa, á aquellas personas que por su edad, posicion ú ocupaciones no puedan tomarlas junto con los niños.
m5—6 RAFAEL MINVIELLE.

Aviso interesante.

EN la Panadería conocida por de GAVENAGO del mercado dos cuadras para el alto, hay de venta harina de superior calidad á *cinco pesos la arrroba.* Los que quieran ocurrir serán bien servidos. m5—4p

Se necesita

UN jóven de quince á diez y ocho años para una casa pulpería, y que tenga quien responda de su conducta ó le acredite en la calle del Parque No. 234. m5—3p

Se vende,

Una chacra á inmediaciones de los Santos Lugares, con terreno de 15 cuadras y 10 varas; tiene 11 cuadras de monte, dos yuntas de bueyes, una carreta, 8,250 ladrillos, con ranchos de paja zangeada y cercos de pita. Para tratar ocurran á la esquina de la calle de la Piedad frente á la Iglesia de San Miguel. m5—3p

Aviso.

ANDERSON WELLER Y Ca. tinen una partida de *carbon de piedra* para vender en el bergantin ingles ALCIOPE, é invitan compradores en la casa No. 12 calle de la Universidad. m5—3p

Ganado lanar, caballar y vacuno.

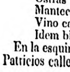

Se venden de 1,500 á 1,800 cabezas de ganado lanar, que es el todo de una majada; 150 caballos, 80 potros, 80 yeguas, y 200 cabezas de ganado vacuno al cortar de un rodeo. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al No. 79, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. m5—3p

Comestibles y Bebidas
muy baratos.

ACEITE sevillano superior á 12 reales
Arroz de la Carolina á 4 reales libra
Aceitunas aprensadas; idem de Málaga
Bacalao muy bueno
Chorizos de Estremadura
Sardinas de Galicia
Garvanzas de Castilla
Café molido superior
Pimenton dulce y picante muy fresco
Ostras
Manteca fresca de hoy
Vino carlon á 4 y 5 reales cuarta
Idem blanco de Jerez á 6 reales.
En la esquina del mercado que hace cruz con el Cuartel de Patricios calle del Perú núm. 81. m5—

Nota de las obras que se hallan de venta en el Almacen de la calle de la Biblioteca en los cuartos de D. Nicolas Anchorena, frente al número 80.

Causas célebres, 6 tomos
Libertad de los Mares, 1 tomo
Los Robinsones, 2 tomos
Ovidio, 1 tomo
Ciscar, Curso de Navegacion, 4 tomos
Macarte, id. id., 1 tomo
Viages de Anacarsis, 2 tomos
Pablo y Virginia, 1 tomo
Fleuris. Minguets
Voz de la Naturaleza, 4 tomos
Huérfana Rusa, 1 tomo
Ejercicios Cotidianos
Gramática de Carrillo
La Sagrada Escritura del P. Scio, con láminas, 15 tom.
Varon de Trenek, 2 tomos
Vida de Santa Genoveva
Gramática de la Real Academia
Semana Santa en castellano
Viages del Hijo del Capitan Gulibert
Le-Roy, Medicina Curativa
Evangelio en Triunfo, 4 tomos
Solis, Conquista de Méjico, 3 tomos
Gonzalo de Córdoba
Gobierno Económico Doméstico
Eusebio de los Niños
Tratado de la Geografia Universal, para id.
La Mitología, para id.
Wantand, Viage al Pais de las Monas, 4 tomos
Vida del Lazarillo de Tormes
Cervecero Rey, 2 tomos
Virtud y Vicio, cuatro novelas
La Religiosa. Gertrudis
Zuma, de Mma. Genlis
Arte de bella produccion
Elementos de todas las ciencias
Aventuras de un elegante
Geografia de España por Carreras
Laureta y el Conde de Lacis
La desgraciada amistad
La prueba de la amistad
El Esopo de Madrid
El Amigo de los Niños. La Mariscala
Compendio de la Historia de España, 2 tomos
Veladas de la Cabaña, 4 tomos
Educacion de la Infancia
Remedio de la Melancolía
Galeria de Señoritas
Invencion del Organo. Enrique y Sinforosa
Astronomia para todos. La nueva floresta
Arte de hacerse querer de la muger
La Muger sensible
Manual de Urbanidad
Historia de Napoleon
Triunfo de la amistad
Director de la Juventud
Los Naches, 2 tomos
El Génio del Cristianismo, 2 tom. La Libertad
D. Felix de Salazar, Novela nueva
Diccionario Manual
David perseguido, 2 tomos
La Princesa de Clermond
Historia de Napoleon, 5 tomos
Las guerras de Granada
Selectas Sagradas. Cristina
Materia Médica esterna
Fábulas de Samaniego
Catecismo de San Casiano
Catones cristianos. Cartillas
Doctrina cristiana
Nuevo método de Naharro
Comedia, Diez años de la vida de la Muger
Naharro. Libros en blanco
Vidas de Santos é historias sagradas
Comedia, La Casa de Campo
Idem, El Fenix de los hijos
Idem, La Perversidad fraternal
Idem, La Muerte de Luis XVI
Simon de Mantua
Espíritu de la Biblia
Ortologias castellanas
Meditaciones de Granada
Historia de las Abejas
Tratado de la cria de las Gallinas
Idem id. de las Palomas
Arte de Cazar, con láminas
Idem de quitar manchas
Reglas y Leyes del juego del Solo
El Estatuto Real
Cartas de un Hijo á su Madre
Sainetes. Entremeses varios
Letras de cambio finas
Procesion de Semana Santa
Pólizas de cargo
Pliegos estampas iluminadas
Diccionario de la Real Academia
Memorial del General Suchet, 4 tomos
Instituciones teológicas, 6 tomos
Ordenanzas de Bilbao
Historia de Ismael
Sitio de Corinto
El Filibustier
Clara Harlowe, 16 tomos
Vida de los Filósofos
Misales Romanos
Diccionario de Taboada, 2 tomos
Espíritu de las Leyes, 4 tomos
Historia de Jesu-Cristo, 2 tomos
Cementerio de la Magdalena, 2 tomos
Cartas Persianas, 2 tomos
Teologia de Leon, 6 tomos
Curso de Politica constitucional, 4 tomos
Ciencia de la Legislacion, 5 tomos
Teneduria de Libros
Historia del Jacobinismo, 4 tomos
Norvins, Historia de Napoleon, 4 tomos
Segur, idem idem, 4 tomos
Juan, Novela, 2 tomos
No me Olvides, Recuerdos de amistad, 2 tomos
Historia de la Guerra de España, 8 tomos
Gautier, Lecciones de Geografia, 2 tomos
Cartas de Eugenia, 2 tomos
Poesias selectas castellanas, 4 tomos
Curso de Politica, 4 tomos
El Pirata generoso
Almacen de frutos literarios
Bebino, Novela
Diccionario de la Religion Cristiana, 2 tomos
Ciceron, de Oficio
Grandeza de los Romanos
Comentario, Espíritu de las Leyes.
m5s

Quemazon.

SE vende una casa, situada en la calle de Maipú número 279, la cual se compone de un zaguan, sala de siete varas de largo y cinco de ancho, con dos ventanas á la calle; buena estufa y chimenea correspondiente; un aposento de siete varas de largo y cuatro de ancho; una cocina de cuatro varas: todo cercado de pared, con ladrillos cosidos. A los fondos de ésta, hay un rancho, como ocho varas de largo, con su anchura correspondiente. El terreno que corresponde á dicha casa y rancho es como sigue:—
A la calle de Maipú, setenta y dos varas y treinta y cinco de fondo, formando esquina que mira al Norte. Todo esto se vende en la ínfima suma de cinco mil pesos moneda corriente, que es menos de la mitad del valor de su tasacion: en la misma casa se encuentra con quien tratar. m5—3p

Se necesitan,

DOS jóvenes, se advierte que sean de familia pobre porque son para giro de pulpería; en la calle de Corrientes número 42 y 44 hallarán con quien tratar. m5—3p

Se necesita,

UNA AMA DE LECHE para criar en la casa que la necesita ó fuera de ella. Para tratar ocurra á la calle de las Artes núm. 94. m5—4p

¡Viva la Federacion!

EN las tardes de los dias 6, 7 y 9 del corriente, bajo las Galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de los bienes que quedaron por muerte del español europeo D. Manuel Gomez, consistentes en algunos baules, erramienta de carpintería, y alguna madera: cuya tazacion asciende á ochocientos cincuenta y nueve pesos cuatro reales. Los que se interesen en ello pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, en donde se les manifestará la tazacion.
Buenos Aires, Mayo 5 de 1836.
m5—1p SILVA.

Obras escogidas llegadas últimamente por el bergantin frances Herminie.

Obras dramáticas y líricas de Moratin, 3 tom.; Historia de la Conquista de Méjico, 5 tom; Accidentes de los Niños con láminas, 1 t.; Albertino Giovani, célebre capitan de bandoleros, 3 t.; Gramática francesa por Chantereau, 1 t.; Cementerio de la Magdalena, 4 t.; Corina ó la Italia, 4 t.; Descripcion de las costumbres y usos de todos los pueblos del mundo, 4 t.; Despertador Eucarístico, 1 t.; Diccionario Español Italiano, 2 t; Don Quijote, con láminas, 6 t.; Los Erúditos á la violeta, 1 t.; Eusebio, 4 t; El Evangelio en Triunfo, 4 t.; Fisiología de las Pasiones, 2 t.; El Flibustero, 1 t.; La Galatea, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 2 t.; Historia de América por Robertson, 4 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; Isabel ó los Desterrados de Siberia, 1 t; La Juventud ilustrada, 1 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; Memorias de Cominges, 1 t.; Los Misterios de Udolfo, 10 t.; Modelos de los Niños con láminas, 1 t.; El nuevo Robinson, 3 t.; El Observador nocturno, 2 t.; Olimpia, ó los bandoleros, 3 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; La Princesa de Amalfi, 1 t; El Principe, 1 t.; Recreaciones físicas, 4 t.; Socorros á los envenenados, 1 t.; Teneduría de Libros, por Ed. Desgranges, 1 t.; Vade mecum, ó manual quirúrgico, 1 t.; El Viajador sensible, 1 t; Vidas de los Españoles célebres, 2 t.; Werther, 1 t.; Clave de la Biblia, 1 t; Vida de los Filósofos, 1 t.; La Silva, 6 t., Manual de Química, 2 t.; Las tardes de la Granja, 6 t.; Poesías de Arriaza, bella edicion, 2 t.; El Tesoro de los Niños, 1 t.; Camino del Cielo, 1 t.; El pió de Frasquita, 2 t.; Nuevo manual epistolar, 1 t.; Valbuena novísimo, ó Diccionario Latino-Español, 1 t.; Quintus Curtius, 1 t.; Secretos raros de artes y oficios, 12 t. en 6; Oficio de la Semana Santa, linda pasta, 1 t.; &c. &c.
En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a27—3

Aviso.

En la calle de Cuyo número 120, se vende una casa, y en la misma calle número 98, darán razon.
a25 8p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.
DE MUEBLES.

El Viernes 6 del corriente á las ance y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura 3 cajones de espejos para sala ó cuartos de varios tamaños y de marco dorado, 1 tinajon grande para agua, copas para vino, y vasos para agua todos lapidados finos, 1 mesa grande de pino nueva para almacen, 1 estufa de fierro, otra id. de bronce con palas de id., 1 cuja grande con colchones y colgaduras, 2 id. menores, 1 id. de bronce, sillas de madera americanas, 1 piera mármol, 1 caja de fierro para dinero, candeleros bronceados de dos luces, dichos de platina de una luz, 1 alfombra para cuarto fondo oscuro con labores punzó. Igualmente se rematará tabaco negro del Brasil superior, alguna yerba, y unas bolsas de café muy bueno, 1½ docenas sillas de caoba asiento de cerda punzó para sala, 1 id. id. de madera doradas asiento de esterilla con algun uso, 2 cómodas finas de caoba, 1 id. con tocador, 2 pianos de calzon.

EN SEGUIDA.

Se rematarán por disposicion Judicial como perteneciente á una persona prófuga, 2 colchones nuevos, 1 cuja y demas ropa de cama, 1 mesa de arrimo, 1 espejo, 3 pañuelos y 1 vestido de pequin y alguna ropa usada de muger, un pañuelo mimo de capotillo, uno blanco de espumilla, y algunas otras piezas de ropa de menos importancia. Se rematarán tambien como perteneciente á un transeunte alguna ropa nueva y con uso como son camisas, pantalones de invierno y verano, chalecos, pañuelos para faltriquera, y del cuello, fraques, levitas, chaquetas, sombreros, ropa de cama y algunos libros en ingles.

POR EL MISMO.

Interesante á los que gusten proveerse de buenos vinos &c.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemte á la mejor postura todo el contenido del almacen en la calle de la Piedad núm. 61, por tener su dueño que regresar á Inglaterra: consiste de vino de Oporto, y Jerez embotellado en Europa de superior clase, dicho id. en barriles y cuarterolas, dicho embotellado de medera, Burdeos y Champaña, ginebra superior en pipas y frasqueras, coñac del mejor en botellas y media pipa, cerveza inglesa blanca y colorada, vinagre de Málaga seco en pipas, azucar blanca de pilon, dicha id. del Brasil y terciado, cigarros habanos, encurtidos ingleses de todas clases y mostaza, aceite de comer, salsas para pescado y beefsteak, frutas en licor, dulces en tarros, polvos de Seidlitz, té imperial, perla, hyson y negro, fideos, pasas de moscatel, almendras, velas de molde, café en grano, y molido, arroz, harina de N. A., flor de clavo, pimienta en grano, nueces, queso de Monte Grande, canela, jabon amarillo, betun ingles, tinta para escribir y otra porcion de articulos, y tambien el armazon y mostrador.

AVISOS.

EL RECOPILADOR

MUSEO AMERICANO, *tomo segundo.*

PERIODICO semanal, adornado con tres ó cuatro láminas al mes, impresas en papel suelto. El primer número de este segundo tomo saldrá el Sábado próximo 7 del corriente, y sucesivamente todos los Sábados en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral número 17, á donde se reciben suscripciones á los precios indicados en el Prospecto que se reparte *gratis* en dicha casa.

NOTA. Quedan todavia en venta algunos ejemplares del tomo 1.º del MUSEO AMERICANO al precio de $ 36, á la rústica, y de $ 40 en media pasta. m4—3p

Se venden

ACEITUNAS, en la Quinta de Peña, á precios acomodados. Las personas que gusten pueden tratar con el dueño, que vive en la misma Quinta de Peña. a25 8p

La Fábrica de Almidon de trigo

DE D. Juan Pablo Granca, existe en la calle de Chacabuco número 290. m4—15p

Historia de Napoleon,

POR M. de Norvins, en refutacion de la de Walter Scott sobre el mismo asunto, hay de venta en la Libreria de R. Martinez, nominada por de Ocantos, calle de Potosi No. 39. m4 5p

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. FRANCISCO GARRIGA Y FONT, para comunicarle una noticia que le interesa, para lo cual se ocurrirá al Escritorio de

D. JOSE GESTAL,

m4 3p Calle de la Victoria No. 150.

Se vende,

Una nueva y hermosa casa, propia para mucha familia, con comodidad para cualquier negocio de Fábrica; su precio es equitativo; en la calle del Cerrito pasado el No. 170 existe, y en la misma darán razon. m4 4p

Se vende

UN armazon con sus correspondientes vidrieras y mostrador, todo en buen uso, sita en la calle de Cangallo No. 55, frente á la esquina del Café de Catalanes. El que se interese por él ocurra á la calle de la Victoria No. 23, donde encontrará con quien tratar. m4 4p

Se vende

UN casal de PAVOS REALES. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de Belgrano No. 35. m4 3p

A los Celadores y Vigilantes.

Se ha huido una mulata cordobesa algo blanca, de edad de 28 á 30 años, estatura regular y gorda, cara redonda y de voz baja, generalmente lleva parches en las sienes; con vestido listado ó blanco floreado y rebozo de bayeta de pellon rosado. Quien la lleve á la calle de la Plata No. 2, recibirá una gratificacion. m4 3p

TABLA DE LA HORA
En que Sale y se Pone el Sol
EN ESTA ALTURA POLAR DE BUENOS-AIRES,

CORREGIDA y aumentada con varias notas, en la que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú.

☞Se halla de venta en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.

PRECIO—DOS REALES.

COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS RELATIVOS A la Historia Antigua y Moderna DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA,

ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEGUNDO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Abril,

CONTIENE:—

1.º Discurso preliminar del Editor á la *Descripcion de Potosí;* para colocarse al frente de dicha obra.
2. Conclucion del poema histórico del Arcideano Barco Centenera.
3. Descripcion del Rio Paraguay, desde la boca del Xaurú, hasta la confluencia del Paraná, por el P. Quiroga Jesuita.
4. Diario de la navegacion y reconocimiento del Rio Tebicuarí, obra póstuma de D. Felix de Azara.
5 Lista de los SS. Suscriptores.

El próximo cuaderno, que se publicará el dia 31 de Mayo—

CONTENDRA:—

1.º El indice del poema de Barco Centenera.
2. Los discursos preliminares del Editor á las varias obras comprendidas en el tomo II. de la coleccion, con el indice general del volúmen para completarlo.
3. La descripcion geográfica y estadísca de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra, con varios documentos y apéndices: obra póstuma de D. Francisco de Viedma, Gobernador Intendente de la misma provincia.

Con esta descripcion empieza el tomo III. de la Coleccion.

Damos á los SS. Suscriptores las mas expresivas gracias por el interes que han manifestado á favor de nuestra empresa; la que nos hubiera sido imposible llevar adelante sin tan noble y generosa proteccion.

EL EDITOR.

¡Viva la Federacion!
Aviso á los Acreedores de Davison Milner y Ca.

POR disposicion del Tribunal de Comercio en su auto de fecha de hoy se citan todos los Acreedores de la casa de comercio de Davison Milner y Ca., para que se convoquen el Viernes próximo 6 del corriente á las 11 de la mañana á junta general con los documentos que justifiquen sus créditos en el salon del mismo Tribunal, cuya reunion deberá presidirla el Sr. Teniente de Prior, D. Miguel Ramon Rodriguez, que igualmente ha sido nombrado para este acto que demanda la mayor brevedad por su naturaleza y circunstancias. Buenos Aires, Mayo 3 de 1836.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
m4— Escribano del Consulado.

A LOS FEDERALES.

CINTAS y moños punzoes con el retrato de la Heroina de la Federacion, DOÑA ENCARNACION ESCURRA DE ROSAS, se imprimen y se venden en la Litografia del Estado, calle de la Catedral número 17.

En dicha casa se acaba de litografiar un gran número de retratos de S. E. el Restaurador de las Leyes, tanto en pié, como de á caballo, de medio cuerpo &c., &c., y se previene á los señores tenderos que quieran hacer imprimir por mayor cintas ó moños con retratos, que el precio ha sido reducido e nocho pesos el ciento. m4—3p

Venta interesante,

De una casa cituada á cuatro y media cuadras de la Plaza, calle de la Catedral número 168; para tratar en la misma calle número 139. m3—3p

GUANTES,

SE allarán de seda, castor y cabretilla muy baratos; tambien gorras de paño fino para hombres y niños; camisetas de lana, agujas, sedas y otros muchos artículos en la Merceria calle de la Universidad número 20. m3—2p

Conchavada,

Se necesita una para cosinera ó en su defecto para mucama: la que tenga buenas recomendaciones ocurrirá á la casa No. 147. Calle de la Reconquista m3-5s

El último Mohicano.

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. COOPER, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.....El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el Marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivisimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes. Boletin bibliográfico del Repertorio Americano. Se halla de venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo. m2—3p

Jamones de Lancashire,

RECIEN desembarcados, y curados en Diciembre último; son de calidad mas superior que los que hasta ahora se hayan recibido, y se hallan de venta en la calle de la Reconquista numero 46. m2—6s

New Lancashire Hams.

JUST *arrived, and of last December's Curing, will be found superior to any heretofore imported, and on Sale at No. 46 calle Reconquista.*

Buenos Aires, 2 May 1836. m2—6

☞Interesante á todos

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Precio DOCE REALES.

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instructivo para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.—Precio 4 reales.

Busca acomodo,

UN hombre anciano de 50 años, agil, sin vicios ni obligaciones é inteligente en el manejo de pulperia, almacen ó casa de algun trato para cualquier destino; sabe leer y escribir: ha de llevar en su compañia un moreno liberto de edad de 9 años y meses, para todo servicio de una casa, de su propiedad el patronato. El que lo necesite ocurra frente á la iglesia del Colegio en la Fonda de la Rosa donde darán razon. m2—4p

Concurso de D. Carlos Naon,

LOS Síndicos invitan á todos los herederos para que en el término de seis dias contados desde la fecha se sirvan concurrir á la casa núm. 93 calle de la Reconquista, desde las 11 á la 1 del dia con los documentos de sus créditos para tomar una razon de ellos. Igualmente previene á todas las personas que tengan en su poder algunos bienes pertenecientes á dicho fallido por deudas ú otro cualquier motivo, se sirvan entregarlos á los mismos Síndicos.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1836.

ALEJANDRO MARTINEZ.
m2—6p FRANCISCO RIVERO.

PETIZO,

SE vende en un precio bajo, uno bonito y muy manso propio para niños, darán razon en la calle de Corrientes número 51. m2—4p

Se alquilan,

EN los altos número 2 calle de la Esmeralda dos ó tres piezas seguidas al norte, para hombres ó señoras sin familia menor. m2—2

Se necesitan,

100 mulas mansas y 12 burros. Ocúrran á la calle de la Florida número 12 que hallarán con quien tratar. m2—6p

Aviso al Público.

DN. THOMAS WILLIAMS, Maestro Botero, rendidamente dá infinitas gracias á sus amigos y al público por los repetidos favores que continuamente ha esperimentado, y al mismo tiempo pone en sus conocimientos, que ha trasladado su FABRICA DE BOTAS al número 46 calle de la Piedad, donde espera que, observando la mejor atencion posible en su oficio y despacho, no le ha de faltar al merecimiento de los favores que hasta la fecha ha esperimentado de sus amigos y público en general, prometiendo que sus obras han de ser de la primera calidad y mejor costura posible.

Dicho Williams acaba de recibir un gran surtido de zapatos de hombre de primera calidad, fabricados en Londres, los cuales ofrece al público al bajo precio de once pesos el par. Cualquiera órden será despachada con la mayor puntualidad, y sin demora.——Sus precios son los siguientes: PESOS.

BOTAS de hombre de primera calidad y fábrica....35
Id. id segunda id...............27
BOTINES de Wellington de jóvenes de todos tamaños..........................20

En esta fábrica se necesitan algunos aprendices. m2—3p

Interesante á la salud,

EN la Tintorería de los Dos HERMANOS, calle de la Florida número 2, frente á lo del Sr. Molino Torres, recien han recibido un surtido de plantillas de corcho para hombres, señoras y niños, que resguardan de toda humedad y mantienen los pies calientes. Igualmente hay un surtido de suecos franceses de gonzes; todo á precios acomodados. m2—30p

Lucíferos Inerrables,

Admirables para sacar fuego.

Libros y cuadernos,

En blanco de todos bultos y tamaños.

Reglas cuadradas, chatas,

Redondas y caladas para rayar papel ó libros. Se hallan de venta en la Libreria de la Indepndencia, calle del Peru número 60, cerca del Correo Viejo.

Se venden,

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños, es decir de 25 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 15. m2—3s

Se vende,

SAL de Cabo Verde superior en barracas, calle de Chacabuco núm. 15 daran razon. m2—3s

Se vende

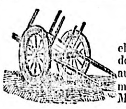

Una Carretilla para el tráfico, para el pueblo ó campo, está en buen estado; se vende por tener el dueño que ausentarse del pais, y se dá por la mitad de su valor. En la calle de Méjico núm. 6, darán razon. a30 15p

Plaza de Monserrat,

Calle de la Biblioteca No 203.

EL Maestro LUIS BIAFOR, avisa al Público que ha recibido una partida de Sanguijuelas recien venidas de Europa, muy grandes y de calidad superior; las aplica y las vende á un precio muy equitativo: tambien pone ventosas por precios cómodos. Las personas que quieran ocuparle serán servidas con la mayor puntualidad y delicadeza. a30 3p

Se alquila

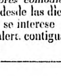

Una casa baja recien refaccionada, situada en la calle del 25 de Mayo No. 26, distante una cuadra del Fuerte, consta de quince piezas habitables, todas muy secas, inclusos un pequeño almacen con trastienda á la calle, dos patios grandes, un corralito con pesebre, un elevado mirador, y en fin con las *mejores comodidades. Estará abierta para el que la quiera* ver desde las diez hasta la una y media de la tarde. El que que se interese por ella, ocurra á la calle de la Universidad, escalera contigua al No. 70, donde encontrará con quien tratar. a26—5p

Resina.

HAY de venta unas cuantas barricas, y se hallan en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107. a30s

OJO.
A los doscientos pesos de gratificacion.

SE gratificará con doscientos pesos al que dé noticia cierta del paradero de un incensario de plata robado en el Templo de la Guardia del Salto, siempre que por dicha noticia se rebobre la espresada alhaja Ocúrrase á la casa núm. 251, calle de la Paz. a30 3g

AVISO.

HABIENDO ocurrido infinitas personas á casa del que suscribe, en solicitud de algunas libras de chloruro de cal, muchas no han podido ser servidas por estar dicho específico en barricas, la que ménos del peso de 70 libras, que despues de abiertas sufren alteracion; pero no pudiendo ya desatender ni ser indiferente á las reiteradas demandas que se le hacen, ha mandado una porcion del espresado chloruro á la Botica del Sr. Ferrari, frente al templo de Santo Domingo, para que allí sea despachado por las cantidades que se quieran, bien en el estado sólido ó embotellado.

a30 3p M. R. R.

Aviso.

DON LUIS TAMINI, profesor de Medicina y Cirugía, avisa al público, á quien ofrece sus servicios, que ha trasladado su habitacion en la calle de la Catedral al lado del número 162; igualmente avisa que recibe á los pobres desde as ocho de la mañana hasta las nueve y media. a29—6p

El Penoso trabajo de años,
Reducido al de pocos dias de aplicacion.

MR. BRISTOW, respetuosamente anuncia á los habitantes de esta ciudad, que *hasta el dia 30 del presente mes de Mayo solo recibirá discípulos* con los que continuará su enseñanza hasta su completa instruccion.

Las personas que desearen aprovechar la oportunidad de adquirir una forma de letra *hermosa y de moda*, podrán ocurrir hasta la citada fecha, en la inteligencia de que desde entónces ya no le será posible admitir á nadie por tener que marchar de esta ciudad.

SISTEMA ANTI-ANGULAR DE ESCRIBIR.

Para la fácil adquisicion de un carácter franco, espedito, elegante y adaptado en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, del hombre de negocios, al estudiante y á las Señoras.

MR. BRISTOW.
(*De Lóndres.*)

Asegura de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el espresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las señoras un método rápido, y de moda verdaderamente elegante, delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir á un tiempo con soltura y espedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro el medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquiera clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbradas á una forma de letra mal trazada, ilegible é imperfecta.

Las señoras y caballeros que hayan juzgado casi impracticable mejorar su caracter de letra, pueden estar seguros de que muy en breve adquirirán la pureza y hermosura del citado método con solo aprovechar la ocasion favorable que ahora se presenta. MR. BRISTOW se compromete y responde del resultado. Su sistema *tendrá buen efecto* en personas de *cualquiera edad* en el corto espacio, pero muy interesante, de solas quince lecciones.

Pasará á darlas á las casas de las señoras y familias.

Durante el dia recibe MR. BRITOW en cualquera hora á los señores que gusten pasar á su casa en la calle de Potosí número 97, donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y estraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema.

☞ *Advierte tambien que si el número de discípulos se llena antes del dia prescripto, queda impedido entonces para recibir otros, respecto á no serle suficiente el tiempo para comunicar sus lecciones.* 30—15s

Recien desembarcados.

QUESOS de Gruyére, jamones superiores y encurtidos franceses en cajoncitos, se vende á precio cómodo, en el almacen núm. 53, calle del Perú. a29 5p

PARA BAILE,

FLORES ricas muy menudas y estrañas, para adornos de las señoras se han sacado en la merceria de la esquina frente del Colegio. a29—5p

Se venden,

EN la calle de la Piedad No. 144, QUESOS DE TAFI, superiores recien llegados. a29—6p

Busca Conchavo,

UN hombre estrangero casado, que entiende de campo, y que puede informar de su buena comportacion; bien sea en el campo ó en la ciudad. Quien pueda ocuparlo, ocurra a la calle de Balcarce No. 70. a27—6p

Dos tachos para jabon y una rueda para velas,

SE encuentran en venta, en la calle de Cangallo, de la Plaza Nueva cinco cuadras para afuera, á la derecha, en la esquina ochavada. a27—6p

En la Fábrica de Sombreros,

Calle de la Reconquista No. 54,

ACABA de recibirse unas piezas de tafetanes de ule de colores, propios para delantares de señoras, trabajados espresamente para este destino; y tambien hallarán delantares chicos para criaturas. Tambien hay de venta una partida de dos clases de gorras cueros de mono, que se darán las de Europa á 75 pesos y las del pais á 80. En la misma fabrica se necesita una persona inteligente para trabajar una partida de gorras de iule. a21 15s

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones. En la calle de Maipú número 4 darán razon. a27—8s

Aviso.

EL Sr. D. Alfonso Fermepin, Retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que lo ocupare, ocurriendo las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad número 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos

Dará lecciones de dibujo y pintura. a13 30

Piezas de Algarrobo de Santa-Fé.

RECIEN llegadas y á precio muy acomodado, se venden en el Hueco de Maderas calle de la Independencia número 267, frente al Porton de la Casa de Ejercicios Hay tambien tirantes y alfajias de urunday, y un surtido de madera para campo: todo á precio moderado. a21 15p

LA SASTRERIA

DE J. A. MAYER, se ha mudado de la calle de la Paz á la calle de Cangallo núm. 50 casi enfrente del Teatro. J. A. MAYER, tiene un escelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los SS. que gusten honrarlo con sus ordenes, á trabajarles la ropa á la última moda y á precios sumamente acomodados. a6—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA